

Guayaquil 21 de Abril del 2006

INFORME DE COMISARIO

Señores

TATEULA S.A.

Estimados señores:

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías, informo a ustedes que la empresa TATEULA S.A. ha operado normalmente, utilizando el sistema de contabilidad generalmente aceptado y sus estados financieros presentan una situación razonable.


Ing. Francisco Solórzano.
COMISARIO

